



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Sub-dependencia **SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

Oficina

No. de oficio **SE/SEB/0060/2021**

Expediente

Asunto: **CARTA COMPROMISO ÚNICA**

"2021, año de la Independencia"

Morelia Mich. 09 de febrero de 2021

Marcos Augusto Bucio Mújica
Subsecretario de Educación Básica de la
Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal
Presente.

De conformidad con los Lineamientos de Operación del Programa Expansión de la Educación Inicial para el ejercicio fiscal 2021, publicados en la página de internet de la Normateca de la SEB, http://normateca.basica.sep.gob.mx/core/page/lineamientos_index.html, el día 25 de enero de 2021, me permito hacer de su superior conocimiento que el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, o Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México expresa su voluntad, interés y compromiso de participar en la gestión y ejecución del siguiente Programa:

Clave	Programa
Clave Programa U031	Programa para la Expansión de la Educación Inicial

Asimismo, el Gobierno del Estado por conducto de la Autoridad Educativa Local legalmente facultada, se compromete a firmar el Convenio para la Operación del Programa (o los respectivos Lineamientos Internos de Coordinación para la Operación de Programa, para el caso de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México) y realizar las acciones correspondientes sujetándose a los términos y condiciones previstos en los referidos Lineamientos de Operación.

Atentamente

M.D.C. Héctor Ayala Morales
Secretario de Educación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MICHOCÁN



C.c.p.- Dirección General de Desarrollo Curricular. – Presente
Dr. Jorge Cuellar Montoya. Subsecretario de Educación Básica, Michoacán. Presente.
Lic. Martha Magdalena Sánchez Lemus. Directora de Educación Elemental
HAM/JCM/maephg

#MichoacánSeEscucha